

Buenas Noches, mi nombre es José Ignacio Macías, abonado y accionista, y subo a este atril en representación de la Asociación de Pequeños Accionistas.

Sr. Presidente, Sres. Consejeros, Sres. Accionistas.

Quería hablar sobre dos cuestiones diferentes. Una sobre el tema del presupuesto del que no me permitieron hacerlo dentro del punto concreto del orden del día, y otra sobre nuestra cantera.

TEMA PRESUPUESTO.-

Sobre el tema del presupuesto, indicar que se han cumplido cuatro años. Fue en la Junta General celebrada el 10 de diciembre de 2009 cuando el Consejo de Administración presidido entonces por José M^a del Nido propuso y aprobó con el respaldo del Grupo Accionario "Sevillistas de Nervión" eliminar la competencia de aprobar los Presupuestos de la Sociedad por la Junta General, sus accionistas, para ser aprobarlos por tan sólo el Consejo. Hoy se nos ha leído el cuarto presupuesto que ni se nos somete a aprobación ni se nos entrega por escrito junto a la documentación de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, dificultando de esta manera el control sobre su aplicación.

Actualmente siguen existiendo clubes en las que los presupuestos los aprueban sus Juntas Generales, Clubes en los que sus accionistas siguen disponiendo de lo que consideramos una herramienta básica de evaluación de de la gestión de los administradores.

Entendimos en su momento y seguimos entendiendo que esta eliminación representa el "hurto", innecesario e injustificado, de una importante competencia de los accionistas, de una importante herramienta de control. Con ello, los presupuestos dejaron de ser una guía de actuación mandatada por el órgano soberano del club hacia los administradores, evitando la posibilidad de discusión y comparación con las Cuentas finales y el análisis de las desviaciones.

Somos persistentes y este año, de nuevo, en reunión celebrada con el Presidente le expresamos esta opinión y la solicitud de que se devuelva la competencia a los accionistas. Como siempre fue rechazada.

Ante la cerrazón de los actuales administradores queremos anunciar a esta Junta General que esta Asociación, a través de la "Federación de Accionistas y Socios del Fútbol Español", se va a dirigir tanto al Consejo Superior de Deportes como a la Federación Española de Fútbol para que se propongan las medidas legislativas oportunas que permitan tanto la modificación del actual Art. 160 de la actual Ley de Sociedades de Capital como que se contemple en la futura Ley del Deporte la competencia de la Junta General de la aprobación de los Presupuestos Anuales de la Sociedades Anónimas Deportivas.

Igualmente, vamos a dirigir esta solicitud a la UEFA para que, enmarcado en la normativa para el "Juego Limpio Financiero", se adopten las medidas legislativas que obliguen a la aprobación de los presupuestos por la Junta Generales de las SAD,s, en aras de facilitar el seguimiento y equilibrio de las Cuentas Anuales por parte de sus accionistas. En este empeño no cejaremos.

TEMA CANTERA.-

Quiero a través de esta intervención comentar algunos aspectos sobre nuestra cantera, que como en una ocasión llamó un periodista, es la gran divisa del Club. Es la cantera, y sus futbolistas los que en multitud de ocasiones nos han salvado de un atolladero económico, y la prueba la tenemos en el ejercicio económico 2012-2013, del que hemos conocido sus resultados.

Dicho ello, quería plantear tres cuestiones:

- 1) En primer lugar me quería referir al Sevilla Atlético, el primer exponente de la misma, y del que vengo observando que tanto en la pasada temporada como en esta, está luchando por la permanencia en una categoría la cual considero que es su sitio natural. Comprendo que la misión del filial es la formación de futbolistas, pero a la hora de la planificación de pretemporada, debería combinarse con algo de experiencia, creemos que un descenso a la Tercera División no sería nada positivo, una categoría en la que ya tenemos al segundo filial. Y continuando con el Sevilla Atlético, también quisiera dejar constancia de la pobre asistencia de aficionados a la Ciudad Deportiva domingo tras domingo, cuando el acceso va incluido en el abono de la temporada. Por ello me pregunto si tiene el Consejo de Administración estudiada alguna fórmula para incentivar la presencia de aficionados a las gradas.
- 2) En segundo lugar me voy a referir a determinadas carencias que presenta el complejo deportivo de la carretera de Utrera, tales como escasez de asientos en los campos exteriores, ausencia de parasoles o carpas para paliar el sol o las inclemencias meteorológicas, y pocos aseos en el entorno de los campos exteriores. Cuestiones que se deberían cuidar algo más.
- 3) Y en tercer y último lugar, comentarles también algo que se viene observando últimamente, y es el solapamiento de horarios entre diferentes equipos de la cantera, incluido el femenino, cuando son muchos los aficionados que gustan ver a varios equipos durante la

mañana. Es esta una cuestión que solicitamos al Consejo de Administración para su estudio y pronta solución.

En definitiva les rogamos tengan en cuenta estas consideraciones, porque el tema no sólo importa a esta Asociación sino posiblemente a todos los accionistas presentes en esta sala y a los que nos siguen fuera de ella.

Buenas Noches, gracias por la atención prestada y Viva el Sevilla Fútbol Club.